



RES - 2026 - 6332 - REC # UNNE

VISTO:

El EXP - 2026 - 16613 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la ejecución de la obra “CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA MAQUINARIAS, TALLER Y DEPENDENCIAS”, ubicada en el Campus Deodoro Roca - Av. Libertad 5470 de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 314.700.000,00, con un Plazo de Ejecución de ciento veinte (120) días corridos;

Que, se adjunta a las presentes actuaciones la documentación técnica, que comprende CARATULA fs. 08; INDICE GENERAL fs.09; CLAUSULAS ESPECIALES fs. 10/17; ANEXO CLAUSULAS ESPECIALES fs. 18; PLIEGO TIPO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS C.G. fs. 19/30; ANEXO PLIEGO TIPO DE BASES Y CONDICIONES fs. 31/39; FORMULA DE LA PROPUESTA fs. 40; REGIMEN DE ACOPIO fs. 41/42; MEMORIA DESCRIPTIVA fs. 43; ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES fs. 44/121; PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMATIVO fs. 122/123; PLAN DE TRABAJOS – CURVA DE INVERSIÓN fs. 124/125; LISTA DE PLANOS fs. 126; PLANOS E IMÁGENES fs.127/153; CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N.º 1 fs. 160;

Que, atento al monto del presupuesto oficial, corresponde efectuar un llamado a LICITACIÓN PRIVADA, según Artículo 9º- Inc. 2) Título II-Procedimiento de Contratación “Régimen de Contrataciones de Obras públicas de la Universidad Nacional del Nordeste” aprobado por Resolución N.º 1023/22 del Consejo Superior, considerando el valor del módulo vigente de \$ 2.155.080,00 según RES-2026-1134-REC;

Que, asimismo, se informa que por el tipo de trabajos a realizar, se considera la presente como Tipo de Obra: Arquitectura, según las normas del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas;



Que, por la Dirección de Programas Centrales se ha procedido a la imputación presupuestaria correspondiente;

Que ha intervenido en las presentes actuaciones la Dirección General de Asuntos Jurídicos en Dictamen DIJ - 2026 - 639 - DGAJ-SGLT-REC # UNNE;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello:

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Privada para la ejecución de la obra “CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA MAQUINARIAS, TALLER Y DEPENDENCIAS”, ubicada en el Campus Deodoro Roca - Av. Libertad 5470 de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, con un presupuesto oficial de PESOS TRESCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL (\$ 314.700.000,00) y APROBAR la documentación licitatoria obrante a fs. 08-153 y fs. 160.-

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR la suma de \$ 314.700.000,00 al inciso 4 -C.C. 1.6. Economía de Ejercicios Anteriores, del Presupuesto de Programas Centrales (Construcciones), Ejercicio 2026.-

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese. -
MBA

CRA. ANALÍA C. FALCÓN
SEC. GRAL. ADMINISTRATIVA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 29/07/2026 12:35:33
Cargado por: VIVIANA ROSANA RAMIREZ



Sistema: sudocu
Fecha: 29/07/2026 12:40:22
Autorizado por: ANALIA CRISTINA FALCON



Sistema: sudocu
Fecha: 29/07/2026 12:52:40
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA